Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2010-347

SALTA, 26 de octubre de 2010.

EXPEDIENTE Nº 10.140/2003.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-0655 - mediante la cual se da por finalizadas las funciones interinas de la Lic. Inés Raquel López Quiroga - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 17 de fecha 19 de Octubre de 2010, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2010-0655 - relacionada a la finalización de funciones interinas de la Lic. Inés Raquel LOPEZ QUIROGA - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Química Biológica" de la Escuela de Biología y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a, interesada, cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica, y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Académica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth/Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Ciencias Naturales